

Noticiero de Soria



Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA.

Año XIV.

Sábado 31 de Mayo de 1902.

Núm. 1.512.

Ilustración modernista.

Los que han tomado á su cargo la tarea de *europizar*nos continúan bullendo, y aun osan recordarnos la guerra americana para insultarnos.

Alguien dijo un día que el ejército francés fué vencido en 1870 por los maestros de escuela alemanes; y la frase hizo gracia, dándose la segunda edición de ella para justificar la vergonzosa catástrofe española de 1898. Se dice que fuimos vencidos por un pueblo más culto que nosotros. ¡Mentira! ¡Ficción infame! Ni en Cavite ni en Santiago de Cuba se trataba de torneos literarios ó científicos.

Más cultos y más ilustrados que nosotros eran casi todos los pueblos de Europa, cuando en los siglos XV y XVI el genio español extendía sus dominios por toda la superficie del planeta, formando un imperio en el cual nunca se ponía el sol; y conquistando entre las viejas y nuevas naciones la supremacía militar política y comercial.

No fueron los sabios españoles los que formaron aquel imperio, ni han sido los sabios americanos los que lo han derrocado.

No ha sido la masa española, ignorante, ruda, decadente y corrompida según dicen, la que ha entregado al enemigo sin combate los territorios españoles, arrojando al estercolero de la ignominia la historia más gloriosa del mundo. Han sido los sabios españoles, los grandes estadistas, los genios de la guerra, los charlatanes, los vividores, los corruptores por especulación, los ilustrados políticos, los incomparables administradores, los directores del progreso, los detractores del oscurantismo, los cantores del trágala; esos son los que han vendido la patria.

El más rudo aldeano español, el más decadente campesino ha sentido en el rostro el azote de la vergüenza y de la ignominia; lo que no han sentido los directores de la cosa pública. Y no hay que limitarse al pueblo español para hacer esta clase de consideraciones. El pueblo marroquí también es rudo, ignorante, pobre, decadente; pero el último riffeño siente en el

alma la idea del patriotismo y sacrifica su vida cuando es preciso; por que sin ilustración, sin artes, sin industrias, rudo, ignaro y decadente, tiene virtudes cívicas.

Lo que vosotros no teneis, embaucadores inaprensivos que al son del himno de Riego habeis sustituido á las antiguas comunidades religiosas en el dominio de la propiedad urbana y rural, adicionándola lo que los antiguos oscurantistas habían respetado, la propiedad de los municipios:

¿Qué nos vais á hablar de regeneración y de ilustración? ¿Cómo nos vais á hacer creer que hemos sido vencidos por un pueblo sabio, si los sabios sois los vencidos, los sabios sois los llenos de ignominia, los sabios sois los sospechosos de traición, de cobardía y de infamia? ¿Qué nos vais á hablar de cañones de tiro rápido, de barcos invulnerables, de máquinas maravillosas, de almirantes paladines y de escuadras fantasmas?

Bendita sea la ignorancia, si es que llamais ignorancia al amor de la patria y al sentimiento del pudor, de la vergüenza y de la dignidad.

Y vosotros, *europizadores* charlatanes, sabios de pacotilla, mentecatos engreídos, callaos. Callaos de una vez para siempre, y ocultaos en la sentina de donde no debierais haber salido, y de donde no hubierais salido sin la prudencia de un pueblo hartado sufrido noble y generoso, á quien engañais y explotais miserablemente.

J. G.

Industrias.

CORCHO NACIONAL

Ahora resulta, por el testimonio de ilustres sabios extranjeros, dedicados al estudio de nuestros corchos, que España es una gran nación que puede competir con las más adelantadas en la industria taponera.

Nuestros alcornoques están á envidable altura, pues la materia prima que producen para el taponamiento universal es de lo más selecto y no admite

competencia con los de ningún país. El corcho español no tiene rival en el mundo.

Hemos debido sospecharlo sin que vinieran á decirnoslo esos sabios. No hay más que ver las grandes iniciativas directoras, los fecundos impulsos de la gran masa social, la exuberante facundia de nuestros magníficos ruisñores públicos, que ora en la cátedra, en la tribuna, en el púlpito, ó sobre el pescante de un coche más ó menos desvencijado, evidencian con sus pasmosas elucubraciones la excelstitud de nuestro corcho nacional.

La ley misma del «salto del tapón», ¿no atestigua que el corcho era de *primitivo cartello*? Diríjase la vista por todos los «ámbitos» profesionales, y se verá por doquier el tapón magnífico, compacto, duro, resistente y tenaz que obstruye herméticamente todas las salidas.

Contémpense los resultados admirables que en todas las manifestaciones de la ciencia, del arte, de la industria, de la política y de la «finanza» están dando nuestros primeros taponos públicos, y se reconocerá y proclamará, sin el menor esfuerzo, la supremacía incuestionable de nuestros alcornoques y la calidad *extra* del corcho nacional.

En otros países este producto se emplea, no sólo en la industria taponera, sino en la fábrica de duelas para toneles, pavimentación de casas pobres, y techumbre de cobertizos y hangares, y hasta en suelas higiénicas para los zapatos: pero es porque se trata de un corcho inferior.

El corcho «hispanico» desdeña esos empleos viles, y con él se fabrican diplomáticos distinguidos, políticos eminentes, sabios de guardarropía, publicistas de punta, artistas inimitables, en una palabra, notabilidades «de primera» que proclaman *urbi et orbe* las excelencias alcornoqueñas de nuestras grandes capacidades.

El dictamen de esos sabios extranjeros, tan satisfactorio para nuestro corcho nacional, puede servir de compensación á otro género de decepciones: y si las estadísticas nos vuelven la espalda en otros órdenes de la actividad mercantil é industrial, quédanos, al menos, en el de la taponería universal, un lugar preeminente y distinguido, que esculpirá en mármoles y bronces la gloria inmarcesible de nuestros inimitables corchos.

Abel Imart.

LA CARRETERA DE PINARES.

Hace muy pocos días, se celebró en uno de los salones del recientemente inaugurado «Centro Soriano» de Madrid, una reunión importante, para tratar de la mejor y más fácil terminación de la carretera de pinares.

El entusiasmo, más que cariño, que siempre he sentido por aquella hermosa y pintoresca región de nuestra provincia, la grandísima utilidad que para aquella zona, para Soria y para el país en general tiene, á mi entender, el conseguir que se ponga en relación con el resto del mundo la parte de nuestra provincia que más riquezas encierra, y la atención que tuvieron personas para mí de verdadero afecto, dándome aviso de que esta reunión había de celebrarse, hiciéronme acudir á ella, más con el carácter de verdadero espectador que con otro alguno, que despues de todo, bien acostumbrado estoy á asistir á reuniones en las que no tengo voz ni voto.

Tratóse en aquella reunión de que la carretera hoy en construcción en la parte comprendida entre Covalada y Salduero, no continúe á Cidones, como pretenden Vinuesa y La Muedra, ni á Herreros, como otros piden, sino á Abejar, pues de este modo podría continuarse por importantes pueblos de la tierra de Fuentepinilla, hasta Almazán, con gran beneficio de los intereses generales de la provincia. Los Comisionados de Abejar defendieron con calor y con gran acopio de datos sus pretensiones, pero no convencieron del todo á los Visontinos allí reunidos, que encontraban en el estudio del nuevo proyecto, más dilaciones para la terminación de una obra que reclaman con urgente necesidad y ansían con verdadero anhelo.

Por fin llegóse á una fórmula, que parecía satisfacer las aspiraciones y deseos de los allí congregados; que por todos se gestionase la subasta del trozo aprobado de Salduero al vado de Ebrillos, y que se hicieran despues y simultáneamente, los estudios del segundo trozo, desde el Ebrillos á Cidones y del único desde Molinos á Abejar.

De este modo, podrá suceder que haya dos carreteras á pinares, una que llegue á Soria, otra que se dirija á Almazán, pero no habrá el temor de que por antagonismos de unos con otros, se queden los trabajos paralizados, los pueblos sin comunicación con el resto del mundo, y aquellas importantes riquezas forestales, hoy considerablemente aumentada con la inteligente y nunca bastante aplaudida ordenación de los pinares de Duruelo y Covalada, sin mercados á los que pudieran llevarse con relativa rapidez y economía.

Acaso el empeño decidido, la obstinación de que la carretera de pinares viniese á Cidones y no á Herreros y de que se tuviera que abandonar obra tan importante como el puente sobre el Ebrillos, ha sido una de las principales causas de que la carretera no se haya construido; no creemos pues obstáculos para que hoy, que ya las obras han comenzado, se terminen feliz y rápidamente.

Yo por mi parte, entiendo, que lo que se necesita es una carretera parta de donde parta, y que si buscando una, nos encontramos con dos hechas en el mismo tiempo, podremos felicitarnos, como podrá felicitarse la provincia, pero que no debe olvidarse el refrán que dice que «lo mejor es enemigo de lo bueno.»

Y hoy por hoy, con lo bueno podemos darnos por satisfechos.

M. G.

DESPEDIDA

Ayer regresó á Lisboa, despues de breve estancia entre nosotros, el hijo predilecto de esta Ciudad, el noble y generoso anciano tan querido del pueblo de Soria, el entusiasta y decidido protector de la enseñanza don Bernardo Robles.

Hasta las hermosas playas portuguesas le acompañan las bendiciones de los pobres, el amor entrañable de los niños á los que prodiga sus beneficios, la gratitud de los sorianos, el afecto y el respeto de todos.

Don Bernardo Robles, hijo del trabajo, á trabajar vuelve, á asegurar con nuevos esfuerzos y nueva labor su generoso le-

gado, que en sus impacencias de cariño hacia este pueblo, no ha vacilado en desprenderse en vida de lo que ofreció para después de muerto y que hoy constituye parte importante de su fortuna, fruto honroso de muchos años de laboriosidad y de honradez.

Hace pocos días, al establecerse la orden de Alfonso XII, se indicaba para ostentar la primera cruz al filántropo gallego señor Barbón, de gratísimo recuerdo en el pueblo de la Corona; á nuestra mente acudió enseguida el nombre de Bernardo Robles, de ese filántropo soriano, acaso más oscurecido que el otro, quizá más modesto, pero no menos digno de aplauso y de premio, á Bernardo Robles que tiene el mérito de mostrarse generoso, espléndido con su pueblo, cuando su fortuna no es tal que le permita abandonar el trabajo, cuando tiene que seguir trabajando después de cumplidos los 70 años.

Sabemos que á otras personas de más autoridad y saber que nosotros, se les ha ocurrido también esta idea y queda solo el traducirla en un hecho práctico, ya que seguramente será acogida con entusiasmo por todos los habitantes de Soria.

Dirijamos todos una exposición al Ministro de Instrucción Pública proponiendo á don Bernardo Robles para la cruz de Alfonso XII, y suscrita la instancia por Diputación y Ayuntamiento, maestros y catedráticos, comerciantes é industriales, abogados y médicos, propietarios y obreros, por todos los que representen ó signifiquen algo en esta ciudad sin separaciones pequeñas de aspiraciones políticas ó antipatías personales, seguro es que la petición será atendida, con lo que realizará el Gobierno un acto de justicia.

Y en todo caso, el pueblo de Soria habría demostrado á su generoso bienhechor que sabe agradecer los favores que recibe.

Ahí queda la idea por sí quien valga ó signifique más que nosotros quiere recojerla, pues por nuestra parte nos limitamos á esbozarla, al unir al adios que ayer diera á don Bernardo Robles este pueblo, el muy cariñoso y entrañable que le envía *El Noticiero de Soria*.

Ecós y Noticias

Nuestro estimado amigo y paisano Don Juan José García, Coronel de Infantería y ex-gobernador militar de esta plaza, ha sido ascendido anteayer á General de brigada.

Saludamos cariñosamente al nuevo General, enviándole nuestra más afectuosa y sincera enhorabuena por un ascenso que ha tiempo tenía muy merecido.

El concierto que se preparaba para mañana domingo en el Casino de Numancia, no puede llevarse á cabo por haber recibido la aplaudida tiple Enriqueta Acena un telegrama que la obliga á ausentarse precipitadamente de esta Capital.

Durante el mes de Mayo se han sacrificado en el Matadero público de esta Capital las reses siguientes:

Vacunos 5.—Terneiras 141.—Carneros 55.—Ovejas 1.—Corderos 1.258.—Cerdos 11.

Total 1.471.

El último número de *Blanco y Negro*, consagrado casi en totalidad á las actualidades de la semana, es verdaderamente notable é interesantísimo, pues en sus magníficos grabados se ven reproducidos todos los detalles que han llamado la atención en las últimas fiestas, entre otros la Garden-party en los jardines del palacio Real, la Fiesta de la Ciencia, que ha presidido S. M. el Rey; la Feria del Retiro; La traslación de los restos de Lara, Espronceda y Rosales al Panteón de Hombres ilustres del

siglo XIX; Banquete á los alcaldes en los Jardines del Buen Retiro; La catástrofe de la Martinica; Concierto popular en la Plaza de Toros y los retratos de los cuatro obreros premiados en el Congreso organizado por nuestro querido colega.

Por el interés que ofrecen estas actualidades y por la hermosura de sus páginas en color, el número es de los más notables que ha publicado *Blanco y Negro*.

Acompañamos en el dolor que experimentan en estos momentos á nuestros buenos amigos los señores Sainz por la pérdida de su pequeño hijo Camilo.

Tanto á la misa de angel como al sepelio del cadáver, concurren muchos amigos de los señores Sainz.

Nuestro paisano el joven oficial de Húsares de Pavía, don Celédonio Febrel, ha ganado el primer premio en la carrera militar de saltos, recientemente celebrada en Madrid.

Reciba nuestra sincera enhorabuena el señor Febrel, que ya estaba reputado como habilísimo ginete.

Con atento B. L. M. del señor Director de este Instituto hemos recibido un ejemplar de la *Memoria* acerca del estado de dicho centro docente, durante el curso de 1900 á 1901 y cuyo trabajo es debido á la pluma del ilustrado catedrático don Julio Troullioud.

Agradecemos la atención.

Desde el día 25 al 31 de Mayo, se han hecho las siguientes inscripciones en este Registro Civil:

Nacimientos: Varones uno y hembras una.

Defunciones: Un varón y dos hembras:

Ha tomado posesión de la Fiscalía de esta Audiencia nuestro distinguido amigo don Trinidad Carrasco.

Sea bien venido.

De paso para la romería de la Virgen de La Llana, que como saben nuestros lectores se celebrará en Almenar el día 8 del próximo mes de Junio, es esperado en esta capital el día 4 el Ilustrísimo y Reverendísimo obispo de la diócesis.

Nuestro Prelado bendecirá las obras de la elevación de aguas del Duero, á cuyo acto de inauguración, según nuestras noticias, se trata de darle toda la importancia y solemnidad que merece.

En la función celebrada ayer según costumbre por la cofradía de la Minerva, en el templo de Nuestra Señora del Espino resultó solemne y brillante.

Los hermanos de dicha cofradía han ido hoy á pasar el día de campo al santuario del Cristo de los Olmedillos.

El día 14 de Junio próximo tendrá lugar en la Alcaldía de esta capital la subasta de 786 pinos verdes, procedentes del monte Pinar grande de Soria y su Tierra, bajo el tipo de 14.960 pesetas.

Las condiciones á que ha de ajustarse el aprovechamiento, se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al 22 de Noviembre de 1897.

Por falta de espacio sentimos no poder publicar un escrito que nos dirige don Fermín Jodra, contestando á los artículos publicados en *El Magisterio* y *El Avisador* contra dicho señor.

En el número próximo lo insertaremos así como las cartas

escritas por los señores que formaron el tribunal en las que expresan el juicio formado de los exámenes celebrados en la escuela práctica graduada de niños, que con este objeto se nos remite por el señor Jodra.

Juicios orales por jurados.

Para el día 2 de Junio próximo está señalado el de la causa que procedente del Juzgado de Almazán se sigue contra Nicanor Soria Simal, en la que es abogado defensor don Antonio Ruiz Zalabardo y procurador don Juan Aparicio Gil. Calificó en dicha causa el señor Fiscal, hallándose citados 10 testigos.

Igualmente para el día 4 de dicho mes está señalado el de la causa que se sigue contra Agustín Oro y otro, por robo, la cual procede del Juzgado de Agreda. Calificó en dicha causa el señor Fiscal, siendo abogado defensor don Antonio Nuño Ballesteros y procurador don Juan Aparicio Gil, hay citados tres testigos.

Así mismo está señalado para el día 5 del mismo mes el de la causa que procedente del mismo Juzgado que la anterior se sigue contra Adrián Gil por el delito de homicidio, en la que es abogado defensor don Antonio Ruiz Zalabardo y procurador don Joaquín Iglesias. Calificó en la referida causa el señor Fiscal habiendo citados para dicho acto cuatro testigos.

BOLETÍN RELIGIOSO.

El miércoles cuatro de Junio á las diez de su mañana se celebra solemne función al Santísimo Sacramento en la Conventual de Religiosas Carmelitas Descalzas predicando el sermón el señor don Hermenegildo Igea, Canónigo por oposición de la Insigne Iglesia Colegial y á las seis de la tarde la procesión con su Divina Majestad cantando los villancicos en los altares de costumbre la Capilla de música de la Colegiata.

Los que consagren el mes de Junio al Divino Corazón de Jesús podrán ganar siete años de indulgencias cada día, dirigiendo con un corazón contrito alguna súplica á este corazón amantísimo, sea pública ó privadamente y haciendo todo el mes, indulgencia plenaria un día, confesando y comulgando y rogando en la iglesia ú Oratorio por las intenciones de Su Santidad. Son aplicables á las benditas almas del purgatorio. (Pío IX. 8 de Mayo de 1873.)

En la Plaza.

(Agua, achuchones y caídas.)

Rugía el trueno, los relámpagos rompían á intervalos la monotonía de un cielo de color de plomo, el desenvuelto huracán azotaba los árboles hasta hacer que besaran sus verdes copas la tierra.....

—¿Adonde va usted, compadre? ¿Que es eso? ¿la erupción del Monte Pelado?

—¡No señor! Ese es el anuncio de una corridita de toros en nuestra capital. ¿Hace sol? pues en abriendo el despacho de billetes en casa de Dávila, chaparrón en puerta; pero en fin, déjeme referir la corrida y no me interrumpa.

Los toros eran de Valonsadero y, la verdad, bien criados y con muy buenos cuernecitos, pero ¡las almas mías no sabían para qué tenían los adminículos aquellos! que si se enteran ¡no queda de Carrillo ni aun la C!

El tercer toro de la tarde, el más bravo indudablemente,

cogió á uno de los banderilleros y después de llevárselo blandamente de uno á otro cuerno lo depositó en el suelo, quitándole lo coleta como para darle una lección pero ¡verá usted como como la aprovecha!

También al Manolé (¡Ay!) le hizo un poquito de pupa, lo cual que un caballero por enterarse de la ocurrencia rodó por el tendido brindando la suerte al palco número 18 (ovación.)

De los toreros, perdonen ustedes que les diga poco, no fueron habidos; Badillo demostró que hace tiempo toreó un poquito (derramemos una lágrima como recuerdo) dió la única estocada de la tarde al tercero de la corrida.

Carrillo estuvo muy igualito toda la tarde, empezó muy mal y siguió así durante todo el desarrollo de los acontecimientos. Al primer toro le dió diez estocadas. Aquello no era toro, era un acerico barato. En su segundo, que brindó al palco 16, estuvo algo incierto, no sabía si matar al bicho ó marcharse á casa.

Saltó dos veces la garrocha y puso un par de banderillas de frente bastante bien señaladas.

De los peones Manolé y del servicio de plaza no hubo queja.

La entrada muy mala, pero puede ser peor todavía y si no ¡que contraten otra vez á la cuadrillita del otro día! y... el rayo rompía las oscuras nubes formando horrisono contraste con el batir de violento aguacero.....

—Pero ¿va V. á continuar el parrafito? pues hijo ¡es de lo más cursi que he conocido! La corrida habrá sido mala pero mire V. que la revistita.

—Bueno, espere el amigo, que no he concluido.

La ovación de la tarde se la llevó el amigo Macarrón que con una frescura sin precedentes, quitó el capote (¡olé, los frescos!) de la cabeza del mismo bicho.

Hasta otra corridita.

P. P. ILLO.

Ultima Hora.

Suspensión de sesiones

En consecuencia con lo acordado en el Consejo, ayer publica la *Gaceta* el siguiente Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio á veintinueve de Mayo de mil novecientos dos.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.»

**

Academias militares.-Convocatorias

En vista de no haber personal excedente en las armas de Artillería é Ingenieros, el ministro de la Guerra ha dispuesto que se celebren convocatorias en las dos academias para cubrir cuarenta plazas en la de Artillería y veinte en la de Ingenieros.

Los ejercicios para el ingreso empezarán el día

15 de Julio y el plazo para la presentación de las instancias terminará antes del 10 de dicho mes.

Se conservan los derechos concedidos á los aprobados en el año anterior y á los hijos de militares.

Para la concurrencia á las academias se admitirán fuera de número, á los hijos de militares muertos en campaña.

* *

Un banquete

Los amigos políticos del señor Canalejas se proponen realizar un acto de adhesión á este, con motivo de su salida del Ministerio.

Los diputados que siguen sus inspiraciones, le obsequiarán el próximo miércoles con un banquete, en el que se espera que el señor Canalejas haga declaraciones políticas de gran interés definiendo la actitud en que queda colocado al separarse del gabinete.

GACETILLAS.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Célestins** (vías urinarias) y **Vichy-Grande-Grille** (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la **Sal Vichy-État**, ó los **Comprimidos Vichy-État**, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las

Pastilas Vichy-État (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

11-36

Cuando el rabioso dolor de muelas cariadas parece que quiere agotar en el individuo los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y abrumadora marcha, se emplea el «Aibaf Serdna» de Andrés y Fabiá; porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los elixires que se anuncian, solo son preservativos, que nada hacen en estos momentos de angustia. Se vende en Soria en la Farmacia de don Fernando Peña Capdet, sucesor de Monge y principales de la ciudad, á DOS pesetas el bote.

11-S.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentín y Compañía*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

SANATORIO QUIRÚRGICO

DEL

Doctor G. Clavero del Valle.

Berlanga de Duero (SORIA.)

El día primero del próximo mes de Julio se inaugurará este establecimiento médico instalado conforme á los mandatos de la moderna Cirujía. 2-10

- 5 -

mo sitio que al viejo del que tanto me había burlado como él, necesité una pierna de palo, y como él me vio obligado á resistir las inocentes burlas de vosotros, de tí, Perico, que no comprendes el daño que me haces y yo te perdono, como á mí me perdonaba mi víctima, y quiera Dios que nunca recibas, como yo, el castigo, ese castigo que no sabes cuán duro es, porque no lo soportas.

Yo confío que tendrás siempre presente todo esto que te acabo de contar y que no volverás á burlarte de este pobre viejo que tanto te quiere y tanto os quiere á todos, porque sois buenos y confío en que lo seréis más.

Al terminar el viejo su relato todos guardaban un silencio respetuoso, y solo Perico, el niño travieso, el niño díscolo, para quien no habían valido castigos ni consejos, sollozaba y murmuraba arrodillándose á los pies del anciano.

—No, señor Pascual, yo no burlaré más de usted.

El viejo conmovido, lo abrazó, lo besó y las lágrimas de uno y otro se mezclaron, sellando de este modo un acto de conciliación que no se borró nunca.

Con frecuencia se veía al señor Pascual y á Perico sentados en la ladera del monte como dos amigos que eran.

- 8 -

listas, siempre carnales, alentando el propósito, quizá demasiado atrevido, de hacerme dueño de su alma para serlo más facilmente de su cuerpo.... Deduzco, por el gesto de repugnancia que acabo de sorprender en tu rostro, que mi propósito te ha parecido satánico... Lo era, en efecto, como lo es toda pasión fomentada por la impunidad del torpe instinto, y yo era la primera víctima de una pasión que buscaba nuevas y nuevas víctimas á cada paso. Yo mismo me condeno en lo íntimo de mi conciencia adelantándome al fallo de las ajenas.

Tuve arte, acierto, inspiración (y me guardaré muy bien de decir que suerte) para interesar en mi favor las atenciones de Aurora, para dominar su corazón, para ser el árbitro de su voluntad, para ser el imán de sus sentimientos, para arrastrarla, por fin, en pos de mi capricho con una influencia fascinadora que aun no sé explicarme si obedecía á mis propios actos ó á la disposición psicológica de aquella pobre muchacha, que llegó á consagrarme todo su sér en la confianza absoluta de que mi alma era como la suya, como la suya mi conciencia y como los suyos mis afectos.

Inspiración de un capricho fugaz, aquel devaneo no podía ser eterno; tenía que pasar como pasa el placer en cuanto se ve satisfecho, como pasa la sed

A LOS DESAHUCIADOS

EL MILAGRO DEL DÍA Y DE SIEMPRE

El mejor reconstituyente

PILDORAS DE AVILÉS, farmacéutico, (Hiero Baviera.)
Curan en breve plazo (sin que un solo caso se resista á su acción ó tratamiento) La Anemia (con ó sin flujo blanco), Clorosis, Cloroanemia, Colores pálidos, Menstruaciones difíciles ó nulas, Histerismo, Debilidad general, Seminal, Neuralgias, Tisis en sus principios. Convalecencias tardías, en las enfermedades venéreas como regenerador y todas aquellas enfermedades que procedan de la pobreza de la sangre.

No hay ni un solo médico que, vistos sus rápidos y buenísimos efectos, deje de recetarlas; ni enfermo que no se ponga bien en pocos días.

Certifican de la bondad de este preparado; entre otros muchísimos los doctores señores Ubach Pereiro, Jiménez, Sanz Bombín, Huertas, Avila, Maestre, Taboada, Ocariz, etc., etc. Particulares señores don Indalecio Morales de Setien, subdirector del Tesoro que era; don José Vega, paseo de la Habana, número 30; señores de Nicolás, Malasaña 10, todo Soria por ser público y notorio, y otra infinidad de personas dentro y fuera de Madrid que le sería prolijo enumerar.

Tomarlas, y una vez vistos sus efectos, recomendarlas á todo el mundo por el bien de la Humanidad.

Se venden en todas las buenas Farmacias y Droguerías; Depósito exclusivo en Soria y la provincia, Farmacia y Droguería de Morales Orantes, Collado, número 6. 23—52.

AMA DE CRIA.—Se desea una con leche fresca para criar en casa de los padres en esta Capital.

Plaza de la Leña, 8, 2.º 2—3

Fés de vida.—Impresas en papel bueno de hilo, muy baratas por docenas.—Papelería de P. Rioja, Collado, 42, bajo, Soria.

Palas de haya.—Gran surtido de varios precios, en el almacén de maderas de Alejo Aldazabal.—LO-GROÑO. 3—8

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y esplendidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. De composición de luz; dureza lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante, 50 pesetas.—Idem para idem (brillante muy grueso) 100.—Alfiler idem idem, 25.—Alfiler idem idem (brillante muy grueso) 50.—Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25.—Pendientes (par) para señorita, idem idem, 25.—Idem para señora idem idem, 50.—Idem para idem (brillante grueso) 100.—Idem para niñas (verdadero regalo) 25.

Se envían francos de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías; para toda España e islas.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.—Envíese medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo.—No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos, ni muestras.—A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.—Dirigirse al representante general y único de la «Sociedad Oro y Brillantes» Aus. Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18 Milán (Italia.) —20—

SORIA 1902.—Tipografía del NOTICIERO DE SORIA.

— 6 —

Perico subía todas las tardes á la ermita de la Virgen del Mar, donde moraba el anciano, y siempre llevaba, á este, como á aquella, provechosos regalos; y todas las noches concurría á la tertulia de la cocina y escuchaba con atención sus cuentos, que siempre eran sabios consejos.

Pasado algún tiempo, el viejo murió y se supone que Perico no faltó ni un día al cementerio á dedicar un cariñoso recuerdo á aquel hombre que le había hecho salir de la senda del mal para conducirlo por la de la bondad y la virtud, que son las que más engrandecen á los hombres,

Julio González y Fraile.

Efectos contrarios.

—:~*~*~*~*~:—

—Voy á demostrarte mi aserto con una breve historia que creo no pondrás en dudas, puesto que fui yo mismo su principal protagonista. Mi relato durará solamente el tiempo que tu inviertas en tomar café. Después olvídale si quieres, como yo quisiera olvidar los hechos que lo inspiran; pero siempre quedará en tu ánimo la convicción absoluta de que idénticas causas pueden producir en muchos casos opuestos efectos. Y allá vá mi anécdota llana y concisamente referida:

Hace de esto muy pocos años aun. El rostro angelical y la dulce mirada de Aurora, una muchacha que, como pocas, podía pasar como perfecto modelo de virtud, despertaron mis deseos siempre materia-

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIO:

Droguería de Tomás de Zubirio y Compañía, Bilbao.

Precio de cada botella de un litro, noventa céntimos de peseta.

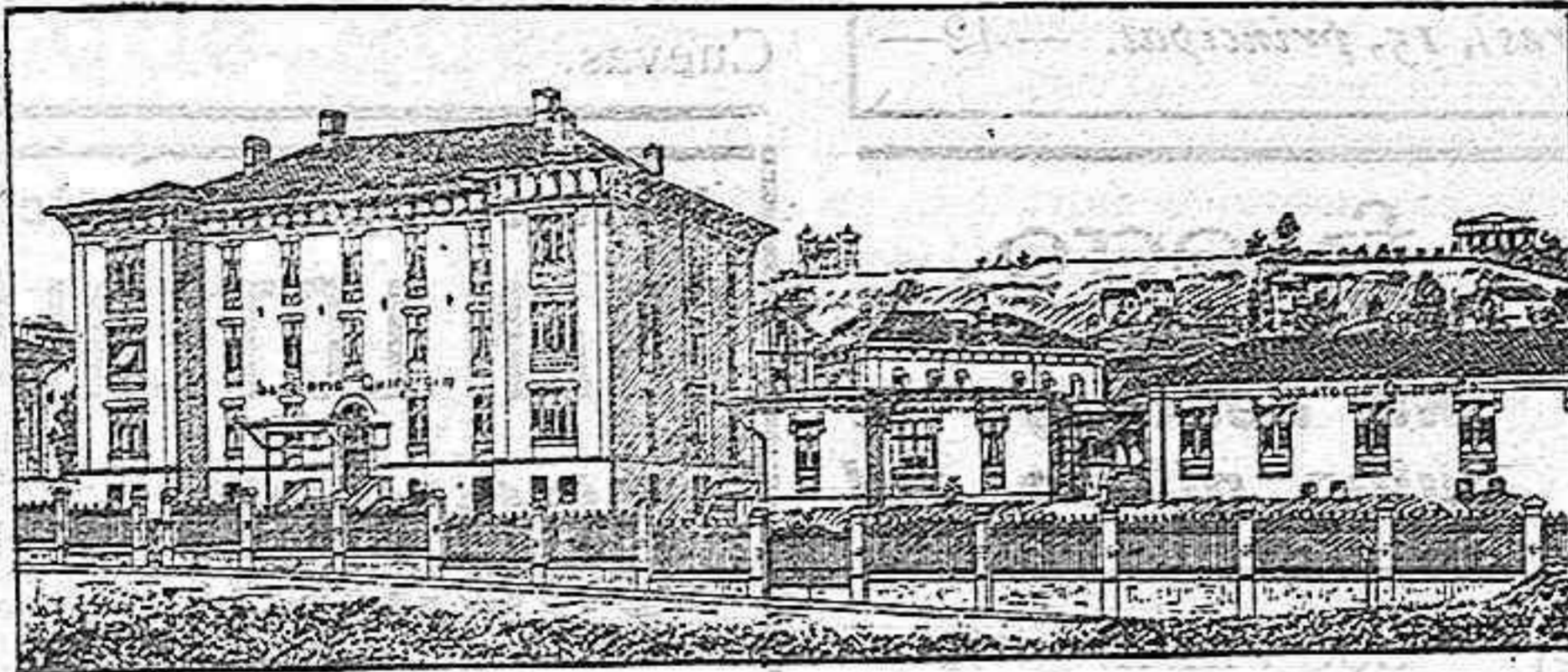
PAMPLONA

Especialísimas para mesa *solas ó con vino*. Combaten y previenen dolencias del estómago, vías urinarias y son recomendadas para los Diabéticos.

Venta en Soria, en todas las Farmacias y Droguerías.

19—26

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colorado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 ptas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones)

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

—44—



Capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comunitario y de Cuentas en Participación
Certificado núm. 9.902.

Señor Gerente de la Compañía

The Cosmo, S. en C.

Comisionaria del Elixir Verde, en Barcelona. Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de trasladar á V. la siguiente carta, que como á depositario en esta del específico antes mencionado se me ha dirigido.

De V. atento s. s. q. b. . m.—*Arcadio Chelvi*.

Gandía 28 Marzo 1902.

Señor don Arcadio Chelvi, farmacéutico.—Gandía.

Muy señor mío: Cumpló gustoso con el deber de dedicar á V. cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso Elixir Verde, es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro anémicas, pues he tenido ocasión de emplearlo en varios enfermos, habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre éstos puedo citarle á la joven M. B. y al adulto J. C., que después de una larga

enfermedad, en la que habían perdido las fuerzas, han recobrado las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á V. para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del Elixir Verde.

Queda de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.—*Emilio Ferrer*.

Médico de la Casa de Socorro de Gandía.—Gandía 27 Marzo 1902.

Depósito en Soria, Farmacia de don Angel Lacalle.

PRECIO 2 PESETAS FRASCO.

—8—



30 Siendo que no conocéis este artículo y trabajo, ¿por qué el precio le ponéis?

RELOJERÍA Y TALLER

DE

H. PASTORA

(Con dos patentes de invención)

Marqués del Vadillo, 2,

Soria.

—

La nariz de un notario.

Cuesta tan solo dos reales esta preciosa y estensa novela, en la Papelería de P. Rioja, Collado, 42, bajo.—Soria.

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—seguros contra incendios—

—seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Aceña, (antes Ferradores), 15, principal. —42—

No más fuego.



No destruye el bulbo piloso del animal.

LOS PEDIDOS A

José García Royo

Mar, 72, Valencia.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

—31—

Medicamento de Familias

Aceptado de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina y recomendado por la Real Academia de Medicina

Toda clase de Vómitos y Diarreas en niños y adultos se curan pronto y bien con los Salicilatos



tos de Bismuto y Cerio de Vivas Perez. Así lo afirman indiscutibles autoridades medicas.

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CAREADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

El Aibaf Serdna

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia

Cada aplicación es nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Soria, Farmacia de don Fernando Peña Capdet, calle del stigo, 10, á dos pesetas el bote.

—27—

SE vende una casa sita en la calle de la Zapatería número 6.

Para tratar dirigirse á Juan Tellez, tienda de Ultramarinos y Calderería en la misma.

12-12

VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo, Producto maravilloso. Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Brota el cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras. Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta en las principales perfumerías. En Soria en la Farmacia de A. Lacalle y en la Peluquería de Cuevas.

—23—

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA de DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 850000

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incluido 58990 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20,000,000

Como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
1 Premio á Marcos	75000
2 Premios á Marcos	70000
1 Premio á Marcos	65000
1 Premio á Marcos	60000
1 Premio á Marcos	55000
2 Premios á Marcos	50000
1 Premio á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	30000
1 Premio á Marcos	20000
16 Premios á Marcos	10000
56 Premios á Marcos	5000
102 Premios á Marcos	3000
156 Premios á Marcos	2000
4 Premios á Marcos	1500
612 Premios á Marcos	1000
1030 Premios á Marcos	300
36053 Premios á Marcos	160
20968 Premios á Marcos	250, 200,
150, 148, 115, 100,	
78, 45, 21.	

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda, 55.000 asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por valores declarados ó en libranzas de giros mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero:

Pesetas 10.

1 Billete original, medio:

Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y as fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

11 de Junio de 1902

Valentin y Compañía
Hamburgo. Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.